

Universidad Interamericana de Puerto Rico
 Recinto de Ponce
 Departamento de Administración de Empresas
 Secuencial del Bachillerato en Administración de Empresas en Gerencia de Operaciones
BBA – GERENCIA DE OPERACIONES

Admisión: _____

Readmisión: _____

(Código BBA-286D)

Requisitos del Programa	Cantidad Crds.
Educación General	48
Medulares	41
Concentración	21
Distributivos Prescritos	6
Electiva Libre	6
Total →	122

Nombre y Apellidos: _____

Número de Estudiante: _____

Los **estudiantes readmitidos** se graduarán según el programa y las reglas del catálogo vigente al momento de su readmisión o de cualquier catálogo subsiguiente.

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE	CRDS	REQUISITO	NOTA
BADM 1900 – Fundamentos de Gerencia +	3		
GEEN 1101, 1201 ó 2311 – Inglés I	3		
GEIC 1010 – Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3		
GEMA 1200 – Fundamentos de Algebra	3		
GESP 1101 – Español I (Narrativa y Ensayo)	3		
Total →	15		

SEGUNDO SEMESTRE	CRDS	REQUISITO	NOTA
ENTR 2200 – Fundamento Empresarial +	3		
GEEN 1102, 1202 ó 2312 – Inglés II	3	GEEN 1101, 1201 ó 2311	
GESP 1102 – Español II (Poesía y Teatro)	3	GESP 1101	
GEHS 2010 – Proceso Histórico de Puerto Rico	3		
MAEC 2140 – Fundamentos de Métodos Cuantitativos +	3	GEMA 1200	
Total →	15		

SEGUNDO AÑO

PRIMER SEMESTRE	CRDS	REQUISITO	NOTA
ACCT 1161 – Intr. a la Contabilidad Financiera +	4		
GEEN 1103, 1203 ó 2313 – Inglés III	3	GEEN 1102, 1202 ó 2312	
GESP 2203 – Español III (Visión del Mundo a través de la Literatura)	3	GESP 1102	
MAEC 2211 – Principios de Economía (Micro) +	3	GEMA 1200	
Total →	13		

SEGUNDO SEMESTRE	CRDS	REQUISITO	NOTA
ACCT 1162 – Intr. a la Contabilidad Gerencial +	4	ACCT 1161	
GEPE __ <i>**Seleccionar un curso de los siguientes:</i> GEPE 2020 Estudios Humanísticos GEPE 3010 Apreciación del Arte GEPE 3020 Apreciación de la Música	3		
MAEC 2212 – Principios de Economía (Macro) +	3	MAEC 2211	
MAEC 2221 – Estadística Básica +	3	GEMA 1200	
MKTG 1210 – Introducción al Mercadeo +	3		
Total →	16		

+El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de **C** los cursos medulares y de concentración requeridos.

TERCER AÑO

PRIMER SEMESTRE	CRDS	REQUISITO	NOTA
BADM 3820 – Ciencias Gerenciales +	3	MAEC 2140	
Distributivo Prescrito + –** Seleccionar un curso en los niveles 3000 y 4000 entre los cursos <i>BADM</i> –**	3		
GECF 1010 – Introducción a la Fe Cristiana	3		
GEHP 3000 – Bienestar y Calidad de Vida	3		
MAEC 2222 – Estadística Gerencial +	3	MAEC 2140 & 2221	
Total →	15		

SEGUNDO SEMESTRE	CRDS	REQUISITO	NOTA
BADM 3340 – Política y Estrategias Gerenciales +	3	BADM 1900	
BADM 3900 – Sistemas de Información en los Negocios +	3	BADM 1900 GEIC 1010	
BADM 4300 – Economía Gerencial	3	MAEC 2212 & MAEC 2221	
Distributivo Prescrito + –** Seleccionar un curso en los niveles 3000 y 4000 entre los cursos <i>BADM</i> –**	3		
GEHS __**Seleccionar un curso de los siguientes: GEHS 2020 Visión Global de la Economía GEHS 3020 Sociedad Global GEHS 3030 Formación Humana en la Sociedad Contemporánea	3		
GEST 2020 – Ciencia, Tecnología y Ambiente	3		
Total →	18		

CUARTO AÑO

PRIMER SEMESTRE	CRDS	REQUISITO	NOTA
BADM 4800 – Gerencia de Operaciones +	3	BADM 4300	
Electiva Libre	3		
FINA 2100 – Finanzas Gerencia +	3	ACCT 1161	
GEPE 4040 – Dimensiones Éticas de Asuntos Contemporáneos	3		
INRE 2063 – Seguridad Industrial y Salud (Bienestar) Ocupacional +	3		
Total →	15		

SEGUNDO SEMESTRE	CRDS	REQUISITO	NOTA
BADM 3250 – Gerencia de Transportación +	3	BADM 1900	
BADM 4820 – Gerencia de Compra y de Materiales +	3	BADM 4800	
Electiva Libre	3		
GEHS __**Seleccionar un curso de los siguientes: GEHS 3040 Individuo, Sociedad y Cultura GEHS 4020 Civilización Occidental Antigua y Medieval GEHS 4030 Civilización Occidental Moderna y Contemporánea	3		
OMSY __**Seleccionar un curso de los siguientes: + OMSY 3030 - Taller de Comunicación Comercial en Español u OMSY 3040 – Taller de Comunicación Comercial en Inglés	3	GESP 1102 & GEIC 1010 o GEEN_02 & GEIC 1010	
Total →	15		

+El estudiante deberá aprobar con la calificación mínima de **C** los cursos modulares y de concentración requeridos.

Los candidatos al Bachillerato que hayan completado tres cuartas partes de los créditos requeridos, (**90 créditos**) deberán hacer la solicitud para la graduación no más tarde de un término académico antes de aquél en que el estudiante espere graduarse. El estudiante deberá graduarse del recinto autorizado para ofrecer la concentración y el grado a que aspira. Si en el momento de solicitar graduación el estudiante no cursa estudios en un recinto facultado para ofrecer su concentración, deberá someter su solicitud al recinto autorizado en el cual tomó cursos. La Oficina de Registraduría suministrará las solicitudes, las cuales serán devueltas a esa Oficina después de haber sido llenadas y selladas por la Oficina de Recaudaciones de la Universidad haciendo constar que la cuota de **\$100.00**, no reembolsable, ha sido pagada. La falta de cumplimiento puede resultar en el aplazamiento de la concesión del diploma.